

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

26 de junio de 2024

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados

**La Diputada Nora Gómez González justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

***La Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores se integra a la presente Sesión vía ZOOM.*

II. Inicio de la Sesión a las 15:25 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 191, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 18 de junio de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
31	0	0	29	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la Antigua Casa de Gobierno del Estado de las Tamaulipas del municipio de Padilla, Tamaulipas, para celebrar una Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, a la que habrá de citarse a fin de conmemorar el Bicentenario del Congreso Constituyente Tamaulipeco.

Promovente: Junta de Gobierno

Dispensa de turno a las Comisiones: aprobada por 34 votos a favor

Proyecto Resolutivo: aprobado por 34 votos a favor

2. De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), se adhieren FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI, GP-MORENA y GP-PAN

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos y de Turismo

3. De Decreto por medio del cual se adiciona un párrafo tercero a la fracción V del artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Nancy Ruiz Martínez (GP-PAN), se adhieren GP-PAN, FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PRI y el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)

Turno a las Comisiones: de Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

26 de junio de 2024

4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Ing. Víctor Manuel Villalobos, Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, y al Lic. Rogelio Ramírez de la O, Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que realicen de manera inmediata y urgente las gestiones administrativas y presupuestales necesarias, así como la publicación de las reglas de operación para la aplicación y distribución del apoyo compensatorio de la bolsa de mil millones de pesos en beneficio de los productores de sorgo en Tamaulipas.

Promovente: Dip. Edgardo Melhem Salinas (PRI), se adhieren el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC), Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos (PRI), GP-PAN, GP-SIN PARTIDO y GP-MORENA

Dispensa de turno a las Comisiones: aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un atento reconocimiento y felicita al Gobierno del Estado de Tamaulipas, por su destacada evaluación en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ocupando el primer lugar de la misma.

Promovente: Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Turno a la Comisión: de Gobernación

6. De Decreto mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para la prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a las Comisiones: de Educación y de Niñez, Adolescencia y Juventud

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a las instancias del Gobierno Federal y Estatal y sus titulares, la C. Laura Velázquez Alzúa Coordinadora Nacional de Protección Civil y al Coordinador Estatal de Protección Civil Tamaulipas, Luis Gerardo González de la Fuente para que atiendan y emitan a la brevedad, dictámenes de riesgo de la grieta surgida en las comunidades de Congregación el Carmen, Ejido Vázquez Gómez y Ejido San Juan del Municipio de Tula, Tamaulipas, con el fin de evaluar con precisión el alcance de los daños y determinar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los habitantes, pero sobre todo para salvaguardar la vida y el patrimonio de la población a su alrededor.

Promovente: GP-PAN

Dispensa de turno a las Comisiones: rechazada por 12 votos a favor y 23 abstenciones

Turno a la Comisión: de Gobernación

(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.)

8. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Dispensa de turno a las Comisiones: rechazada por 15 votos a favor y 20 abstenciones

Turno a las Comisiones: de Salud y de Estudios Legislativos

(Con base en el artículo 148 en el numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la dispensa del turno a comisiones sólo podrá autorizarse por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.)

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

26 de junio de 2024

9. De Decreto mediante el cual se adiciona un capítulo segundo denominado de la protección integral para las y los maestros, con los artículos 80 Bis, 80 Ter, 80 Quater, 80 Quinquies, 80 Sexies, 80 Septies, 80 Octies y 80 Nonies, al título Quinto de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Juan Vital Román Martínez (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA

Turno a la Comisión: de Educación

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad*

1. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción VII, del párrafo 1, del artículo 6, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión a las 18:00 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 27 de junio del 2024, a partir de las 16:00 horas.